

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

6980 Información pública de la aprobación inicial de la modificación del Proyecto de Reparcelación de la UA Única del S-03-04 Plan Parcial de Ordenación Bahía 3.ª y 5.ª fase del PGMO de Mazarrón.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento de fecha 10 de noviembre de 2023, se ha aprobado inicialmente la modificación del Proyecto de Reparcelación de la UA Única del S-03-04 Plan Parcial de Ordenación Bahía 3.ª y 5.ª fase del PGMO de Mazarrón, presentado por Junta de Compensación de la UA Única del S-03-04 Plan Parcial de Ordenación Bahía 3.ª y 5.ª fase, para la gestión urbanística de la mencionada Unidad.

Lo que se somete a información pública por plazo de UN MES a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, durante cuyo plazo las personas interesadas podrán examinar el expediente y la modificación del proyecto de Reparcelación y presentar las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El citado Proyecto de Reparcelación se podrá consultar en la web municipal:

<http://www.mazarron.es/es/infraestructuras-y-urbanismo/planes/>

Mazarrón, 20 de noviembre de 2023.—El Alcalde-Presidente, Ginés Campillo Méndez.